

IV Certamen de Relatos Breves "Tierra de Campos"



Organizado por:



BASES DE PARTICIPACION

El Certamen de Relatos Breves es un proyecto comarcal, organizado por cinco Revistas Culturales de municipios de Tierra de Campos (Castrum Viride, de Castroverde de Campos, La Zarcica, y Fuente Picoña, de Tordehumos, Revista Valdunquillo, de Valdunquillo y Revista Villamayor, de Villamayor de Campos) con el objetivo de dinamizar la zona a nivel cultural y realizar actividades de convivencia entre diferentes localidades.

1. PARTICIPANTES:

Podrán concurrir todas las personas que lo deseen con edad mínima de participación de 7 años, con relatos escritos en castellano y rigurosamente inéditos.

2. CATEGORÍAS:

Se establecen *dos categorías* de participación:

- La primera de ellas es para participantes con edades comprendidas entre 7 y 15 años.
- En la segunda categoría participaran personas a partir de 16 años y sin límite de edad.

3. CONDICIONES TÉCNICAS:

Tema: El tema del relato será libre, pero la ambientación del mismo deberá hacer referencia a Tierra de Campos.

Extensión: La extensión máxima no superará los tres folios A4, mecanografiados (Tipo de letra Arial 11) a doble espacio por una sola cara. Cada autor podrá participar con un único relato.

4. PRESENTACIÓN DE RELATOS:

Todas las obras deberán ser **originales e inéditas**.

Las obras se enviarán por correo postal (no se admitirán envíos a portes debidos), o bien por correo electrónico.

Los originales que se envíen por correo postal serán remitidos en sobre cerrado sin remite a: **IV CERTAMEN DE RELATOS BREVES “TIERRA DE CAMPOS”. C/ PUENTE Nº 9. C.P. 49131. VILLAMAYOR DE CAMPOS (ZAMORA)** indicando en el sobre CATEGORÍA PRIMERA O CATEGORÍA SEGUNDA. En el caso de los envíos por e-mail, se realizarán a la dirección undiezparadiez@yahoo.es, indicando en el asunto: **IV CERTAMEN DE RELATOS BREVES**.

Los relatos, tanto los enviados por correo ordinario como por email, **NO** deberán ir firmados, sino identificados con un seudónimo o lema, y en un documento adjunto aparecerá un teléfono/s de contacto, garantizándose de esta manera el anonimato del autor en todo momento.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Las obras se podrán presentar a partir de la publicación de estas bases, y hasta el día **30 DE JUNIO DE 2010**.

6. JURADO

El Jurado estará compuesto por un representante de cada una de las cinco Revistas Organizadoras, pudiendo completarse con un sexto miembro que será una persona vinculada al mundo de la literatura. El fallo del Jurado será inapelable. El Jurado queda facultado para resolver cualquier incidencia que se pudiese presentar.

7. PREMIOS

Se establece un único premio para cada categoría y tantas menciones como el jurado considere, en función de la calidad de los trabajos presentados. Cada uno de los premiados recibirá un *Lote de Libros, además de trofeo y diploma acreditativo*. El premio no podrá declararse desierto.

Los trabajos ganadores serán publicados en las cinco revistas terracampinas organizadoras del Certamen de Relatos Breves.

El fallo del Jurado se dará a conocer personalmente a los premiados.

8. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de los premios se hará en un acto público en Tierra de Campos, cuya fecha y lugar se comunicará oportunamente.

9. PROPIEDAD DE LAS OBRAS PREMIADAS

Las obras premiadas serán propiedad de las Revistas organizadoras para todos los efectos, pudiendo realizar una publicación de distribución gratuita o utilizarlas (total o parcialmente) como se estime oportuno indicando en cualquier caso el nombre del autor.

10. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

No se mantendrá correspondencia con los concursantes ni se devolverán los relatos enviados, que, una vez emitido el fallo, serán archivados. La simple participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las presentes bases.